

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S. A.

DIA : 21 de ABRIL del 2017
HORA : 16h00
CAPITAL PAGADO : USD 1'565.469,00
CAPITAL CONCURRENTE : 55.23 %

En Quinindé hoy día 21 de abril del 2017 en las oficinas ubicadas en el km 3 de la vía Quinindé – Santo Domingo de los Tsáchilas siendo las 16h00 concurren los accionistas de Agroindustrias Quininde AIQUISA S.A. según el listado que se adjunta.

Preside la Junta el Señor Jorge Dávalos Cevallos Presidente de la empresa y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Oliver Luzuriaga Guerrero.

El Presidente una vez constatado el quórum declara instalada la sesión y por instrucción suya se procede a dar lectura de la convocatoria realizada en el Diario LA HORA el viernes 7 de abril del 2017. La convocatoria dice lo siguiente:

AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A.

Convoca a todos los señores accionistas y de manera especial al señor comisario de la compañía Ec. Fernando Cortez King, a la Junta General Ordinaria, reunión que tendrá lugar el día viernes 21 de abril del 2017, a las 15 horas en el local de la empresa, ubicado en Quinindé Km. 3 de la vía Santo Domingo de los Tsáchilas, que es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre informes de Auditoría Externa.
4. Aprobación de ajustes al Estado de Situación Financiera y de Resultados del año 2015
5. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral.
6. Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados del ejercicio y acumulados.
7. Efectuar los nombramientos que correspondan al estado de la compañía y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete.

Los informes de administración, comisario, Estado de Situación Financiera y de resultados, se refieren al ejercicio 2016 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión.

Quinindé, 5 de abril del 2017.

Sr. Jorge Dávalos Cevallos
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria se procede a tratar los puntos en el orden del día mencionado.

PUNTO UNO: El señor Oliver Luzuriaga Gerente de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Gerente.

PUNTO DOS: El señor Comisario, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Comisario

PUNTO TRES: El señor Oliver Luzuriaga Gerente de la compañía, da lectura al informe de la Auditoría Externa, la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes

PUNTO CUATRO: El señor Gerente da a conocer a la junta que el ejercicio económico del año 2015 se vio afectada en los ingresos, por la no contabilización de una factura que correspondía al mes de diciembre de ese año y que tuvo que ser ajustado en el balance de Resultados y en el Balance de Situación Financiera. Conocido este asunto la junta se pronunció favorablemente y por unanimidad con lo actuado por la Administración.

PUNTO CINCO: El señor Gerente da a conocer a la junta la situación financiera de la empresa y manifiesta que hay una pérdida en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 que es de USD 192.921,31. La junta se pronuncia y aprueba por unanimidad que se realicen los registros correspondientes, se abstiene el señor Gerente.

PUNTO SEIS: El señor Gerente General presenta los resultados del ejercicio económico, y manifiesta que la pérdida del ejercicio debe registrarse como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, y se lo amortice hasta 5 años. La junta resuelve por unanimidad que se realicen los registros correspondientes conforme lo establece la Ley.

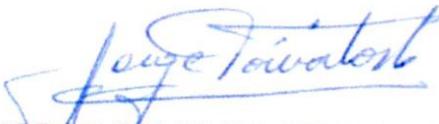
PUNTO SIETE: El señor Gerente informa que de acuerdo a los estatutos de la compañía se deben elegir al Presidente por un período de dos años, además, de comisario y auditor externo por un período de un año, conforme lo manda la ley.

Se procede entonces a elegir Presidente, el señor Gustavo Alava propone la reelección del Sr. Jorge Guillermo Dávalos Cevallos, la Junta aprueba por unanimidad.

El Sr. Alvaro Jurado propone se reelija al Econ. Fernando Cortez, como Comisario Principal y a la Srta. Daniela Van Moorselaar Cevallos como Comisario Suplente. La Junta resuelve por unanimidad los nombramientos.

Con respecto de la Auditoría Externa la sala se pronuncia y nombra a la señora Cecilia Puente para que realice la Auditoría Externa por el siguiente ejercicio económico y delega al Directorio que fije sus honorarios.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria el Presidente pide un receso a la sala para la redacción del acta de junta general, luego del receso y reinstalada la junta, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad. Siendo las 17:30 horas del día, el señor presidente da por concluida la junta.



JORGE DAVALOS CEVALLOS
PRESIDENTE



OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
SECRETARIO DE LA JUNTA